

Quito, 20 de Abril del 2.015

ACTA DE LA JUNTA ORDINARIA DE SOCIOS DE HIGGECO LTDA.
REALIZADA EL 17 DE ABRIL DEL 2.015

En la ciudad de Quito, a los 17 días del mes de abril del 2.015, a las 16:20 horas en el local del Restaurante Sur ubicado en la calle Portugal N60-161 y Catalina Aldáz de esta ciudad, se reúne la Junta Ordinaria de Socios convocada por el gerente de Higgeco, Ing. José Hidalgo S.

PRIMER PUNTO.- El Presidente pide constatar el quórum reglamentario para proceder a instalar la sesión. El Secretario constata que se encuentran presentes los siguientes socios:

| NOMBRES DE SOCIOS PRESENTES | PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN |
|------------------------------------|------------------------------------|
| Ing. José Hidalgo S. | 15,375% |
| Ing. Iván Sánchez M. | 14,20 % |
| Ing. Milton Silva C. | 12,825% |
| Dr. Humberto Sosa G. | 15,375% |

Por Secretaría se informa que se encuentra presente el 57,75 %, del capital social, que el Ing. Rodrigo Calpa (15,375%) ha encomendado su representación al Ing. José Hidalgo mediante comunicación enviada tanto por internet, como por escrito; que el Iván Núñez (5,925%) ha pedido su representación al Ing. Iván Sánchez. Por lo tanto, a las 16:20 horas existe el 79,075% presente y representado, es decir se cuenta con el quórum reglamentario, pero también se da lectura al oficio presentado por el Ing. Byron Acuña, mediante el cual se encarga su representación al Ing. Salvador Maldonado, quien a esta hora no se ha presentado.

A continuación se da lectura al orden del día, que consta en la convocatoria publicada en el diario El Telégrafo y pasada por escrito a los socios con fecha 9 de abril de 2.015.

1. **Constatación del quórum.**
2. **Aprobación del Acta de la última Sesión Extraordinaria.**
3. **Informe de Gerencia.**
4. **Informe de Comisario.**
5. **Informe Económico y Financiero del año 2014 y resolución de los mismos.**
6. **Elección de Presidente, Gerente, Vicepresidente, Representante Técnico y Comisario de la Compañía.**

El orden del día es aprobado por unanimidad y se pasa a tratar cada uno de los puntos.

PRIMER PUNTO:- Se constató el quórum y en el primer párrafo de la presente acta se indicó que estaba presente y representado el 79,075% del capital social. Por esta razón el Presidente Ing. Milton Silva procedió a instalar la sesión, en la que actúa como Secretario el Ing. José Hidalgo.

SEGUNDO PUNTO.- El secretario da lectura del Acta de la última Junta Extraordinaria llevada a cabo el 23 de febrero de 2015. El acta es aprobada por unanimidad sin modificaciones. Durante la lectura del acta y siendo las 16:35 horas ingresa a la reunión el Ing. Salvador Maldonado y, partir de este momento, se encuentra presente y representado el 100% del capital social.

TERCER PUNTO.- El Ing. José Hidalgo procede a dar lectura de su informe anual de labores cumplidas por la gerencia.

Después de finalizada la lectura del informe, se lo pone a consideración, intervienen el Ing. Milton Silva y el Ing. Iván Sánchez y manifiestan que se debe corregir unos pocos errores de forma. Revisados esos errores y puesto nuevamente a consideración el Ing. Milton Silva indica que el informe de labores está muy claro y solicita que se apruebe el informe con una felicitación a la gerencia y al Directorio de HIGGECO por el trabajo y por la forma de presentar el informe de gerencia. Se aprueba el informe con aplausos ofrecidos unánimemente por todos los Socios, con la abstención del Ing. José Hidalgo, por ser el gerente.

CUARTO PUNTO.- El Ing. Xavier Logroño, Comisario de la Empresa, explica que durante la presentación de su informe irá explicando los resultados del balance y señalará detalladamente los índices que constan en su informe. Hace un análisis resumido de la situación económica del País y de la compañía, resalta los valores de ingresos, detalla los temas de la rentabilidad y de los principales índices financieros: Capital de Trabajo, Solvencia, Recuperación de Cartera y Pago de Deudas. Finalmente da lectura a Consideraciones Finales del Informe de Comisario, que señalan los datos presentados en el Informe Económico y Financiero son adecuados y suficientes; están elaborados en forma veraz, razonable, bajo las normas de contabilidad de general aceptación en el Ecuador. Agradece a los Socios por la confianza al haberlo nominado Comisario de HIGGECO y expresa su seguridad de que se lograrán mejores resultados, en virtud de que se proyecta una estabilidad de la compañía. El Ing. Milton Silva expresa que el informe es claro y que ha permitido concluir que HIGGECO, aún a pesar de los problemas económicos del País, continúa manteniendo adecuados sus índices financieros, por lo que expresa una felicitación al Ing. Logroño por su informe. Los socios presentan un voto de aplauso al Ing. Logroño.

QUINTO PUNTO.- Para la lectura del informe económico y financiero del año 2.014, el Ing. José Hidalgo solicita, previo la anuencia de los Socios, la presencia de la Sra. Contadora, del Sr. Jefe Financiero para que ellos conjuntamente con el Sr. Comisario de la Empresa, den lectura y hagan la exhibición de las cuentas en forma pormenorizada. La presentación del balance se realiza mediante la exhibición en pantalla gigante directa de los documentos y da lectura de cuadros resumen y comparativos entre las cuentas de los años 2013 y 2014 y de los cuadros presentados en informe del Ing. Xavier Logroño.

Los encargados del Dpto. Financiero de HIGGECO absuelven varias preguntas de los Ings. Iván Sánchez, Milton Silva y del Dr. Humberto Sosa, sobre todo con lo relacionado con los índices obtenidos y un descenso de los mismos en comparación con al año 2013. El Ing. Logroño realiza una explicación detallada de los valores y de los índices e indica que entregará una copia de estos cuadros a cada uno de los Socios.

En lo relacionado con el estado de pérdidas y ganancias el Gerente, de acuerdo a lo dispuesto en la ley, solicita que los Socios se pronuncien sobre las utilidades que se han alcanzado en el ejercicio económico del año 2014. Para manifestarse sobre el tema, el Ing. Iván Sánchez informa a la Junta que existe una oportunidad, quizás única de comprar dos equipos de geofísica (un equipo de sísmica de refracción de 24 canales y un tomógrafo sísmico) y dos equipos de perforación (una máquina Tecoinsa para ensayos de penetración dinámica y una perforadora también Teocinsa con motor hidráulico de avance y equipo automático para ensayos SPT, ambas máquinas están montadas sobre orugas); por lo que sugiere que los socios autoricen a gerencia la reinversión de estas utilidades en la adquisición de estos equipos. Interviene el Ing. Milton Silva y manifiesta que

en otras ocasiones ya se destinado las utilidades para reinversión, por lo que no está de acuerdo y propone que se proceda al reparto del 100% de la utilidades a los socios. EL Ing. José Hidalgo expresa que no es así y que insiste en que no se desaproveche esta oportunidad, porque con los equipos de sísmica en un buen proyecto se puede recuperar la inversión, pues actualmente HIGGECO está subcontratando la ejecución de estudios sísmicos, perdiendo importantes ingresos. Intervienen con varios planteamientos los Ings. I. Sánchez, S. Maldonado y Dr. Humberto Sosa.

Ante la existencia de las dos mociones: 1) Reinversión de las utilidades para compra de los cuatro equipos indicados y 2) Reparto del 100% de las utilidades a los Socios, la Junta se pronuncia por mayoría con los votos de los socios:

- Ing. S. Maldonado (tiene la representación del Ing. B. Acuña), 20,925%
- Ing. I. Sánchez (tiene la representación del Ing. I. Núñez), 20,125%
- Ing. M. Silva, 12,825%
- Dr. Humberto Sosa, 15,375%

A favor de que se proceda a aprobar el informe económico y a repartir el 100% de las utilidades. Sumas un total de 69,25%.

Se abstiene de votar el Ing. José Hidalgo (tiene la representación del Ing. R. Calpa), 30,75%.

En forma inmediata se debe atender las utilidades de los empleados y trabajadores. Gerencia explica que los cheques para los socios se elaborarán inmediatamente que se cuente con la disponibilidad de fondos en caja.

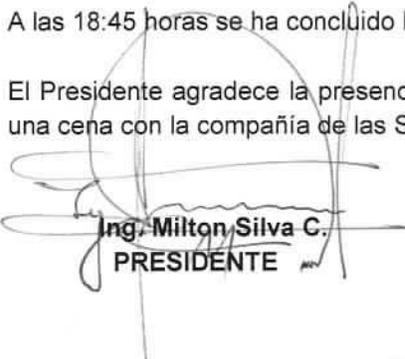
La junta se pronuncia favorablemente y se manifiesta un nuevo voto de aplauso a la gestión efectuada. El Ing. José Hidalgo agradece a título personal y de todo el Directorio y ofrece continuar trabajando con todo el esfuerzo y ahínco necesarios.

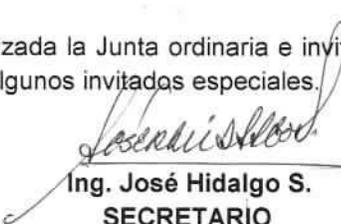
SEXTO PUNTO.- Para la Elección de Presidente, Gerente, Vicepresidente, Representante Técnico y Comisario de la Compañía, interviene el Dr. Humberto Sosa y expresa su opinión en el sentido de que dados los resultados a los que ya nos tiene acostumbrados la actual administración, él sugiere la reelección completa de los miembros del Directorio de HIGGECO, por lo que queda conformado de la siguiente manera:

- PRESIDENTE: Ing. Milton Silva C.
- VICEPRESIDENTE: Ing. Rodrigo Calpa C.
- GERENTE: Ing. José Hidalgo S.
- REPRESENTANTE TÉCNICO: Ing. Iván Sánchez M.
- COMISARIO: Ing. Xavier Logroño

A las 18:45 horas se ha concluido la agenda aprobada para esta Junta Ordinaria.

El Presidente agradece la presencia de los Socios y da por finalizada la Junta ordinaria e invita a una cena con la compañía de las Sras. Esposas de los Socios y algunos invitados especiales.


Ing. Milton Silva C.
PRESIDENTE


Ing. José Hidalgo S.
SECRETARIO